MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS
VALLE DE PUNILLA - SIERRAS DE CORDOBA - ARGENTINA
Paseo Eva Perón s/n 5182 tel/fax (03548) 492025
muniloscocos2012@gmail.com

DECRETO N° 220/2026

VISTO:

El pedido de apoyo económico efectuado por la Sub-Comisaría de nuestra localidad, para solventar la compra de artículos de librería, que hace al buen funcionamiento de la sede policial;

Y CONSIDERANDO:

Que este Departamento Ejecutivo resulta sensible a las necesidades de las instituciones de nuestro pueblo siendo que, al trabajar articuladamente con ellas, se da respuesta a los reclamos y necesidades de la comunidad, y se fortalece la seguridad pública;

Que existe partida presupuestaria para afectar la erogación necesaria,

POR TODO ELLO,

LA INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
DECRETA

ARTÍCULO 1º.- OTÓRGUESE un subsidio de Pesos Cuarenta y tres mil ($ 43.000,00.-) a la Sub Comisaría de nuestra localidad, para solventar la compra de artículos de librería que hace al buen funcionamiento de la sede policial.

ARTÍCULO 2º.- IMPÚTASE la presente Erogación a la Partida "Subsidios a Otras Instituciones, Entidades, Agrupaciones, etc." 1.3.02.03 del Presupuesto General de Gastos y Cálculos de Recursos vigente.

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE el presente al Área Contable para su conocimiento y efecto.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 08 de octubre de 2026

DECRETO N° 220/2026

CEBALLOS G. ENRIQUE
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS

MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS - SIERRAS de CC. - CBA.

FURMSTON MARIA CELESTE
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS